

CAPITULO XII.

(AÑO DE 1811.)

Hidalgo para impedir que el General Cruz se reuniera con Calleja antes de dar la batalla de Calderon, ordenó que se situara una fuerza cerca de Zamora al mando del insurgente Mier, cuya fuerza fué derrotada.—Batalla de Calderon.—Habiéndose detenido Calleja en las inmediaciones de ese punto, no entró á Guadalajara hasta el 21 de Enero de dicho año.—Luego que entró Calleja y Cruz á aquella Ciudad, salió Abarea y otros españoles de las casas, en que estaban ocultos.—Se levantan en el Bajío numerosas partidas de insurgentes, y á la disposicion de otros queda Zitácuaro en donde es derrotado D. Juan de la Torre por D. Benedicto López.—En seguida Emjáran atacó la misma Villa, y tambien fué derrotado.—Por segunda vez entra Calleja á Guanajuato, y por su órden se forman compañías de patriotas.—El 19 de Agosto se instala la Junta de Zitácuaro.—Los pueblos de San Luis de la Paz y Dolores, y la Villa de San Miguel son invadidos por los insurgentes.—Previsiones del Virrey para que Calleja marchase á atacar á Zitácuaro.—Su salida de Guanajuato en 11 de Noviembre del expresado año.—En 26 ds dicho mes es atacada la Capital de Guanajuato por el insurgente Albino Garcia, y las consecuencias inmediatas de tal suceso.

Calleja continuó su marcha para Guadalajara, llegando el dia 15 de Enero á Tepatitlan. El Brigadier Cruz, que con su ejército se le debia reunir, salió de Valladolid, dejando allí al Teniente Coronel Trujillo; por lo que Calleja se resolvió á dar el ataque el dia 17; y acerca de la relacion que de él se hace en el folio 121 hasta el 129, haré algunas observaciones, que tal vez no serán fuera de propósito.

Se duda, que la dispersion y fuga de los insurgentes de la Capital de Guadalajara se debiese á una granada de á cuatro, que cayendo en un carro de municiones, lo hizo volar, é incendió la grama seca que cubria el campo, llevando el aire, el fuego y el humo contra ellos mismos; pero bien se puede prescindir de la caida de la granada, cuando se asienta, que el incendio siempre se verificó por el fuego continuo de las dos piezas, que Villamil habia llevado en auxilio de la division de Flon, para que se con-

—189—

siderara inevitable la pérdida de las baterías, y con tanto mayor fundamento cuanto, á que se esperaba, que en aquel instante atacarian las fuerzas de Cruz por la retaguardia. Oficiales del ejército me aseguraron que el Coronel Sota Riva se habia valido del arbitrio de hacer, que corriera la voz en todo el campo insurgente, de que acababan de llegar esas tropas, con lo que, al paso que á los sitiados no les quedaba otra esperanza de salvacion, que la de una violenta y precipitada fuga, cobraron nuevo aliento los sitiadores.

Llama igualmente la atencion la especie, de que Calleja contaba con muchos de los que se hallaban en el bando insurgente: siendo de advertir, que tal especie no se mencionó despues de la derrota, ni por los que deseaban y creian seguro, que triunfase la insurreccion. Si á estos les hubiera ocurrido semejante idea, tal vez se pensaria, que la circulaban con el fin de excusar ó atenuar los desaciertos ó faltas, en que hubiera consistido la pérdida. Tampoco es de suponerse, que fuesen los autores de la noticia, los que se interesaban en la causa realista, ya por que conviniéndoles ocultarla, la comunicaban en lo privado y con reserva, ya porque al principio no les estimulaba objeto alguno para imaginar excusas, y ya porque siendo personas, que podian estar al alcance de los datos, que fundaban la certeza de la especie que se cuestiona, merecian, que se les diera asenso; mas si reunidas tantas consideraciones no la presentan como verosímil, por lo menos dan á conocer, que no es increíble. Figúrese sin embargo, que fuese enteramente falsa, y el que no se hubieran experimentado los accidentes ó casualidades, que se refieren en el párrafo antecedente, aun en estas suposiciones, no era de esperarse, que se hubiera sostenido la defensa de los puntos fortificados, ni el que no llegasen á ser completamente vencidos, los que la intentaban.

Su falta de conocimientos militares y de buenos jefes,

que con instruccion y acierto dirigiesen las operaciones, y que con su ejemplo alentasen y animasen á los que las ejecutasen: la ninguna confianza que se podia tener en los cañones, ya por la mala construccion de muchos, ya por la impericia y torpeza de los que los manejaban, y ya por que carecian de personas idóneas para custodiarlos y sostenerlos, al paso que los invasores reunian todas las circunstancias opuestas, eran otras tantas probabilidades, de que la victoria quedaría por estos, aunque no vendría á lograrse sino hasta despues de algun tiempo. ¿Cómo, ó por que la obtuvieron dentro de muy pocas horas los que se encontraban con grandes obstáculos que vencer? La esplicacion se facilitará con solo reflexionar, que ambos combatientes se hallaban á su vez con ventajas y desventajas. Es bien sabido y se tienen indicados cuales eran los elementos que reunía el ejército realista para llevar adelante su empresa; pero tampoco debe pasar desapercibido, el que á los insurgentes favorecían dos circunstancias remarcables y vigorosas, siendo la principal la de su superioridad numérica la que era tan exesiva, que se calculaba veinte veces mayor, que la fuerza toda de las tropas contrarias: á lo que se agrega, que sean los que hayan sido los defectos de alguna artillería, y de los que la manejaban, no dejaría de infundir recelo, y con tanto mayor motivo, cuanto á que se hallaba situada en puntos muy dominantes, y que se reputaban casi inaccesibles; lo que persuade que á pesar de las grandes ventajas de los invasores, se veían en el caso de arrostrar enormes obstáculos, á fuerza de extraordinarios sacrificios y constancia, para lo que era preciso emplear no poco tiempo; de suerte, que comparándose y pesándose todo lo favorable y lo adverso, que se notaba en uno y en otro partido, no quedaba duda, de que al fin se vencería la resistencia, aunque el éxito bajo todos aspectos fuera demasiado difícil y costoso, el que si no obstante se obtuvo con la brevedad que no

era de esperarse, se originó únicamente de las casualidades y accidentes, que precipitaron la dispersion y violenta fuga de los sitiados.

Detenido Calleja en las inmediaciones del puente de Calderon, no pudo entrar á Guadalajara el 21 de Enero y en la tarde del mismo llegó el Brigadier Cruz. Con la entrada de los dos ejércitos, salieron de los lugares, en que estaban ocultos, los españoles que habian escapado de los degüellos, y D. Roque Abarca que habia sido Presidente é Intendente de la Provincia, á cuyos empleos no se le restituyó; y habiendo emprendido despues su viage para España, murió en Yucatan. Ocupándose Calleja en organizar el Gobierno de la Capital, marchó Cruz con sus respectivas fuerzas á Tepic y á San Blas; y despues de haber desalojado de ambos puntos á los insurgentes, y arreglado todo lo conducente á la conservacion del órden y de la seguridad, en 17 de Febrero emprendió su marcha para Guadalajara, de la que fué nombrado Presidente por el Virey; y terminadas tambien las ocupaciones, que habian detenido en dicha Capital al General Calleja, se dirigió á San Luis Potosí, en donde entró el 5 de Marzo, y desde allí destacó dos divisiones de su ejército; siendo la primera, la que se puso á las órdenes del Teniente Coronel español D. Miguel Martinez del Campo, para contener los progresos de las partidas de insurgentes, que se habian levantado en el Bajío; y como esta fué la que llegó á Guanajuato cuando se hallaba sin guarnicion, temiendo la invasion de ellos, y experimentando los perjuicios, que aun sola su proximidad ocasionaba, recibió el comun del vecindario una gran confianza y consuelo. Noticiosos de la marcha de esa fuerza los españoles, que habian emigrado únicamente con la expectativa de regresar á sus casas tan luego que hubiese alguna seguridad, se apresuraron á reunirse á la division con la que llegaron tambien á los pocos dias.

Una de las partidas de insurgentes era la de D. Albino García, conocido por «El Manco,» el que situado en Salamanca y en el Valle de Santiago, cortaba las comunicaciones, embarazaba el tránsito de los convoyes, é impedía la entrada de víveres á Guanajuato, el que amenazado ya de una invasion á mediados de Marzo, fué socorrido por D. Miguel del Campo con dos escuadrones de los Dragones de San Carlos y un batallon al mando de su Mayor Alonzo; pero noticiosos de ese auxilio los insurgentes, dirigieron sus miras á Celaya, en donde fueron rechazados, y volviendo hácia Guanajuato, Campo en combinacion con las tropas de Leon y de Silao, los derrotó en el punto de la Calera, poniéndolos en completa dispersion. Otra de las secciones á las órdenes del capitán D. Antonio Linares los batió el 3 de Abril en el Ojo de Agua cerca de San Luis de la Paz, y también batió cerca de Tierrablanca á una multitud de indios dispuestos á impedirle el paso.

Todo lo que posteriormente ocurrió en Guanajuato y su provincia se referirá por el orden de los meses; y como estaba en gran riesgo y amenazado por las numerosas reuniones que andaban por la Piedad, Valle de Santiago, San Luis de la Paz, Xichú y otras, se vió Calleja despues de su salida de Zacatecas, en la necesidad de dirigirse á Leon con solo las fuerzas de su inmediato mando, las que por la separacion de las que antes eran del ejército, habian quedado reducidas á un Batallon de la columna con trescientos ó cuatrocientos granaderos, el Ligero de San Luis Potosí conocido con el nombre de los Tamarindos, con quinientos ó seiscientos caballos y algunas piezas de artillería. El Coronel Arredondo recibió en 26 de Abril una invitacion del lego Villerías, marchó contra él, y lo derrotó en 9 de Mayo; y habiéndosele reunido las secciones de Quintero é Iturbe, fueron conducidos trescientos prisioneros hechos en el ataque y der-

rota, que procedió, quedando ahorcados tres de los jefes de ellos. En lo sucesivo hubo otras acciones; pero como en obsequio del orden, se tiene anunciado seguir el de los meses, se hablará primeramente de la entrada del general Calleja en la Capital de la Provincia, que fué el hecho mas principal, que se verificó en 20 de Junio dejándose para despues á los ulteriores.

En lugar del antiguo Batallon provincial, levantó un Regimiento con dos batallones, del que fué nombrado Coronel el Conde de Casa Rul; y aunque hubiese contribuido este para los gastos del vestuario y armamento, no serían suficientes para completarlos, porque con tal objeto se le exigieron al Regidor comisionado de escuelas ocho mil pesos, que se habian reunido de las rentas del Colegio de la Purísima Concepcion en el tiempo, en que se hallaba paralizada la enseñanza como fué entonces público y notorio: y en ese cuerpo que comunmente era conocido con el nombre de «dos Yedras,» por el uniforme azul celeste, que tenían sus individuos, fueron colocados de oficiales muchos jóvenes nativos de esta ciudad, en la que igualmente se ocupó Calleja, en que se formaran y organizaran en todos los pueblos compañías de patriotas y realistas fieles de Fernando VII disponiéndose, que las que habian de permanecer en la Capital se formaran en el número y del modo que se va á referir.

Dos compañías con el nombre de voluntarios, de las que eran capitanes el Eseribano D. José Ignacio Rocha y su hijo mayor D. Ruperto. Cuatro de sola Infantería con la denominacion comun de patriotas, cuyos capitanes fueron el Cura Bachiller D. Antonio Lavarieta, D. Francisco Aniceto Palacios, D. Francisco Septien y D. José María Hernandez Chico y dos compañías de Caballería, siendo capitán de la una el español D. José Gonzalez y de la otra D. Mariano Septien. Se formaron también en los puntos avanzados otras, de las cuales una se organizó

en el Mineral de Marfil conocida por «la de Minería» fué su jefe D. Francisco Venegas, así como en el Mineral de Santa-Ana lo fué D. José María Gomez Carrasco, Teniente de Justicia, ó el que allí estaba nombrado para ello. En los Minaerales se pusieron esas fuerzas al mando del administrador de la negociacion principal; por lo que en Valenciana, que lo era el español D. Joaquin Belaunzaran, estuvo á sus órdenes aquella compañía, y á las de D. Mariano Zambrano, que administraba la de Mellado, se puso lo tropa en ese punto.

En 10 de Julio, García Conde y Don Fraiciseo Guizarnotegui atacaron en San Luis de la Paz á trescientos insurgentes; y habiéndose reunido los dispersos á cuatro mil que acaudillaba José de la Luz Gutierrez, fueron derrotados y puestos en fuga en 11 del mismo mes, y aprehendido este en otro encuentro, en que le hicieron muchos muertos, fué pasado por las armas. Albino García, que era infatigable aparecía repentinamente por varios puntos, y aunque se le derrotase, volvía poco despues á presentarse. Reunido con Cleto Camacho y Natera, ocupaba el pueblo de Pénjamo y su jurisdiccion; por lo que Calleja en 11 de Agosto despachó al capitan de Dragones de San Luis, para que con doscientos hombres de su cuerpo y una compañía de escopeteros de la frontera los atacase, como lo ejecutó y los dispersó, matando á algunos y haciendo varios prisioneros que mandó fusilar. La Division de D. Angel Vina se dirigió al Valle de Santiago y despues se retiró á Salamanca, porque Albino García tenía llenos de tropa todos los terrenos de los lugares mencionados, soltando las compuertas de los vallados en que se recoje la agua para la siembra de trigos; y haciendo abrir zanjas profundas cubiertas con ramas para impedir el paso de la artillería; mas para no interrumpir el órden de los meses, se referirá lo que en el propio Agosto ocurrió en la Capital.

Al pasar por ella el capitan de navio D. Rosendo Porliex, que en el batallon de marina se retiraba de Guadalajara, Calleja lo reforzó con dos escuadrones de caballería al mando de D. Miguel del Campo, y con esas fuerzas bajo su custodia remitió á México mil cuatrocientas veinte y dos barras de plata, de las cuales eran mil ciento cuarenta y una del Mineral de Guanajuato y las doscientas ochenta y una restantes habian sido traídas de Zacatecas, haciéndose ese envio en 12 de dicho mes y espliéndose en la comunicacion, que con ellas se dirigió al Virey, el que de las que procedian del punto de donde se le dirijían, tan solo seiscientas sesenta y dos eran pertenecientes al erario real y cuatrocientas setenta y nueve á particulares, los que desconfiaban de que se les entregase pronto el numerario que produjeran, sin embargo de las seguridades que se les daban; y en 20 del referido Agosto, le decia Calleja al Gobierno, que la insurreccion estaba muy lejos de calmar, porque retoñaba como la hidra á proporcion que se cortaban sus cabezas y por todas partes se descubría un fuego aunque estaba solapado y privado; ya dicho general de las dos divisiones de Empáran y Linares, dispuso que la de D. Miguel del Campo se situara en Salamanca centro del bajío y que García Conde marchase á San Felipe á desbaratar las reuniones que de nuevo se formaban en el pueblo de Dolores y San Luis de la Paz, hasta San Miguel. Campos batió en el Valle de Santiago al manco García, tomándole cinco cañones, é impidiéndole volver á Salamanca: y García Conde desde San Felipe destacó al capitan D. Francisco Guizarnotegui para San Luis de la Paz, con el objeto de impedir, que los insurgentes entraran á San Miguel.

Bernardo Gomez de Lara conocido por el sobrenombre de Huacal era indio de nacimiento, y acaudillaba á multitud de otros indios armados de flechas, lanzas, cuchillos y algunas armas de fuego; mas su persecucion y arrojo

no se dirigía únicamente á los españoles, sino á todos los que no eran de su mismo origen, habiéndose engrosado tanto su cuadrilla, que pasaba de mil hombres; con esas fuerzas entró algun tiempo despues á la Villa de San Miguel el Grande: y habiendo puesto en prision para fusilarlo á D. Vicente López, que era el único español que encontró allí se dirigió al convento de Morjas, para sacar al cura y los caudales que suponía hallarse ocultos en aquel edificio, cuando los vecinos volviendo en sí del susto y terror de que al principio estaban poseidos, y capitaneados bajo la direccion de D. Miguel María Malo, sorprendieron á Huacal y á los principales de su comitiva y habiéndolo aprehendido con varios de ella, fué fusilado en la noche dentro de la cárcel con su compañero Mireles, y expuestos sus cadaveres en la horca al dia siguiente, se procedió tambien al castigo de once prisioneros.

Amagado el pueblo de Dolores por Núñez, Pedro García y el clérigo Pedrozo; pero siendo pocos los vecinos para impedir esa invasion, no se consideraron suficientes para hacer la defensa del lugar; por lo que dispusieron enviar sus familias á una hacienda muy inmediata nombrada San Agustin del Rincon, propia de D. Mariano Abasolo, y efectivamente entraron los invasores en 10 de Setiembre; y aunque el cura deseoso de contenerlos, y de que en lo posible fueran menos las desgracias y desórdenes, sacó de la Parroquia al Divinísimo, llegó al cementerio, y de allí se volvió al Templo, por haber recibido una fuerte pedrada en la cara. Los insurgentes dieron muerte al Subdelegado D. Ramon Montemayor, á su escribiente, y á cuatro de los realistas del pueblo, á todos los cuales desnudaron y los dejaron tirados en la calle. La esposa de Abasolo salvó la vida al capitán D. Mariano Ferrer en el acto de conducirlo al suplicio, y á otros individuos; pero los indios se unieron á los invasores, y

fué de nuevo saqueada la poblacion, en la que se cometieron toda clase de insultos y violencias, llegando estas á tal esceso, que quemaron una multitud de zaguanes y puertas, y aun el interior de algunas casas.

Para seguir hablando con el orden de los meses, será muy oportuno relatar lo que en ese mismo tiempo ocurrió dentro de la Capital. Fué entonces aprehendida una muger nombrada Gabina, y tambien un hijo suyo; y como otra del propio nombre y apelativo hubiese entrado á Granaditas con uno de su familia en la tarde del sábado 24 de Noviembre, y cooperado al saqueo y matanza de los españoles, segun fué bien público y notorio, se creyó, que por ser iguales las circunstancias que concurrían en los aprehendidos, serian los mismos, que habian perpetrado esos delitos: y aunque en el proceso no aparecía acreditada la identidad de esos individuos, bajo todos los aspectos que era conveniente investigar, ni tampoco pruebas suficientes, de que los presos fueran los que en el año anterior habian incurrido en las faltas de que se trataba; sin embargo, el Letrado que asesoró, fué de dictámen, que sufriesen la pena capital, escusándose cuando sabia, que en las conversaciones privadas se hablaba de tan estraño suceso, con que una de las personas, que le merecian confianza á Calleja, le aseguró, que estaba este tan indignado contra los presuntos reos, que los habia de mandar al patíbulo fuera cual fuera el parecer del que tenia la causa en consulta; por lo que si aun en el caso de que esta les fuera favorable, no les habia de libertar, tampoco le pareció prudente esponerse con un sacrificio inútil á la misma indignacion; mas prescindiéndose del informe, de que hacia mérito el asesor, lo cierto es, que la madre y su hijo subieron juntos á la horca, protestando su inocencia, y que el Religioso, que los auxilió, no podia disimular la tristeza, con que se hallaba: la que en su

avanzada edad y falta de salud le agravó sus males hasta el extremo de que á poco tiempo falleció.

La Junta de Zitácuaro, de que se dará alguna idea oportunamente, autorizaba sus providencias con el nombre de Fernando VII. y conociendo Calleja el efecto, que con ese arbitrio pudieron ellas producir, publicó en Guanajuato á 28 de Setiembre una proclama, haciendo saber la formacion de aquella, y las órdenes, que la misma habia mandado circular, para que se le reconociese y obedeciese, y se solemnizase su instalacion; por lo que declaraba: que no habia otra Junta nacional, que el Congreso de Cortes reunido en España, para el que habian sido nombrados Diputados por las Provincias de esta Nueva España, en la que no habia otra autoridad legítimamente emanada del Soberano, que el Virey. Anunciaba tambien su próxima marcha para Zitácuaro, y con el fin de evitar el derramamiento de sangre, ofreció una gratificacion de diez mil pesos, á quien entregase vivo ó muerto á Rayon, ó á cualquiera de sus asociados en la Junta, como se habia ofrecido al principio de la revolucion por las cabezas de Hidalgo, Allende y sus principales compañeros, concediendo ademas indulto por todos los crímenes anteriores, y entera seguridad, á quien así lo hiciese.

Las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jimenez, que se habia cuidado de dejar intactas en la ejecucion, no dirigiéndose á ellas los tiros cuando los cuatro individuos referidos fueron pasados por las armas, llegaron á Guanajuato en el dia 14 del mes de Octubre, y colocadas separadamente en unas jaulas de fierro, se fijaron y suspendieron con la misma separacion en cada uno de los cuatro ángulos exteriores de la Alhóndiga de Granaditas por medio de unas barras, ó escarpías, que sobresalian notablemente de la cornisa. En el costado de este edificio, que mira al Oriente, y á la bajada de la cuesta que nombran de Mendizabal, la cual termina en la calle de

Belen, hay una puerta adornada con dos columnas, y entablamento toscano, que fué, la que quemaron en el dia del ataque, y cuyo hueco se cubrió despues con mampostería. En el lado exterior de esta, que se procuró blanquear, se puso una inscripcion, en la que se daba una ligera idea de los primeros caudillos de la insurreccion, cuyas cuatro cabezas eran, las que estaban colocadas en las jaulas, siendo tan grandes los renglones y letras, en que se daba tal idea, que ocupaban toda la cubierta referida, para que se pudiesen leer con facilidad, y que es la misma, que se trascribe en el Apéndice bajo el número 10.

El plan propuesto para la mayor claridad y el orden, consistió, en que en la relacion de lo ocurrido en Guanajuato, y en sus inmediatas poblaciones, ó dentro de su provincia, se observe la secuela de los meses, sino es, que los sucesos de fuera de ella tengan un enlace tan íntimo con lo que forme la materia de dicho plan, que para entenderla sea preciso dar un ligero conocimiento de lo que haya pasado en otros lugares distantes, que es lo que se verifica en el año, de que se habla en el presente capítulo. Para enterarse de la proclama publicada en 28 de Setiembre, y de la necesidad, de que se acelerase la marcha á Zitácuaro, es muy oportuno que se tenga una prévia idea, aunque breve y concisa de las ocurrencias, que en esa época llamaban principalmente la atencion con respecto á la mencionada Villa; por lo que en ese supuesto se referirán aquí. Estaba esta en la provincia de Michoacan, y en ella residía Don Benedicto Lopez labrador acomodado, aunque falto de instruccion. El que primero se dirigió á atacarlo fué el español Don Juan Bautista de la Torre, Capitan del Regimiento de Tres Villas con alguna tropa de ese cuerpo, y dos compañías del Fijo de México; cargando sobre él Don Benedicto por la retaguardia, y su compañero Oviedo por la vanguardia, no solo fué derrotado, sino muerto. Entonces Rayon, que se hallaba en